

00000109



Sección: Secretaría General
Núm. Oficio: SGR /886/11/2017
Asunto: Permiso para uso de espacio público
Tulum, Quintana Roo; 14 de Noviembre del 2017

"2017, AÑO DEL TURISMO SUSTENTABLE PARA EL DESARROLLO"

**DIRECTOR GENERAL DANZARTE EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E**

En atención a su escrito recibido en la Secretaria General a mi cargo el día 14 de Noviembre del presente año, mediante el cual solicita el uso de un espacio de un bien de dominio público para **LLEVAR A CABO EL II ENCUENTRO DE DANZA DANZARTE TULUM** toda vez que, no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su -petición, es que se autoriza el espacio público del **PARQUE MUSEO DE LA CULTURA MAYA** de Tulum, Quintana Roo, el día 02 de Diciembre en un horario de 17:00 a 22:00 horas del presente año.

Es importante mencionar que este documento no autoriza el uso de un bien de dominio público distinto al mencionado ni la venta o consumo de bebidas alcohólicas, por lo que de ser éste el caso, deberá realizar el trámite ante la dependencia correspondiente, la Recaudadora de Rentas, del Gobierno del Estado a fin de contar con dicho permiso, ya que su expedición no es facultad de la Administración Pública Municipal.

Es importante además informar a la Dirección de Seguridad Pública, Tránsito y Bomberos y Protección Civil, para garantizar la seguridad del mismo; de la misma manera le exhorto a usted que queda como el principal responsable de la seguridad de las personas y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**L.A.E. EUTERPE ALICIA GUTIÉRREZ VALASIS SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL
DEL H. AYTTO. DE TULUM, Q. ROO.**



EAGVRLGSR/ZKA.
C.c.p.-Lic. Gabriel Gonzales Ornelas-Dir. Gral. De Seg. Publica, Tto... Bomberos y Policía Turística.-Para su conocimiento.
C.c.p.-Macedonio Varguez Góngora - Director de Tránsito.-Para su atención.
C.c.p.-Archivo/Minutario

V
e
r
s
i
ó
n
p
ú
b
l
i
c
a